Bancoagrícola

Informe Financiero Trimestral y Estados Financieros Consolidados Al 30 de junio de 2024

Boulevard Constitución N° 100. San Salvador, El Salvador.
www.bancoagricola.com

Bancoagrícola

Informe Financiero Trimestral – junio 2024

Índice

1. Antecedentes 1
2. Situación de liquidez 2
3. Solvencia patrimonial 3
4. Calidad de los activos 4
5. Créditos relacionados 4
6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva 5
7. Créditos a subsidiarias nacionales 6
8. Participación en subsidiarias y asociadas 6
9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras 6
10. Apalancamiento 7
11. Calce de plazos y moneda 7
12. Junta Directiva 7
13. Información adicional 8
14. Estados financieros 9

Bancoagrícola

1. Antecedentes

Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, constituido en enero de 1955, y que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y la última controladora del Banco es Bancolombia, S. A., compañía domiciliada en la República de Colombia, las sociedades miembros del conglomerado financiero de detallan a continuación:

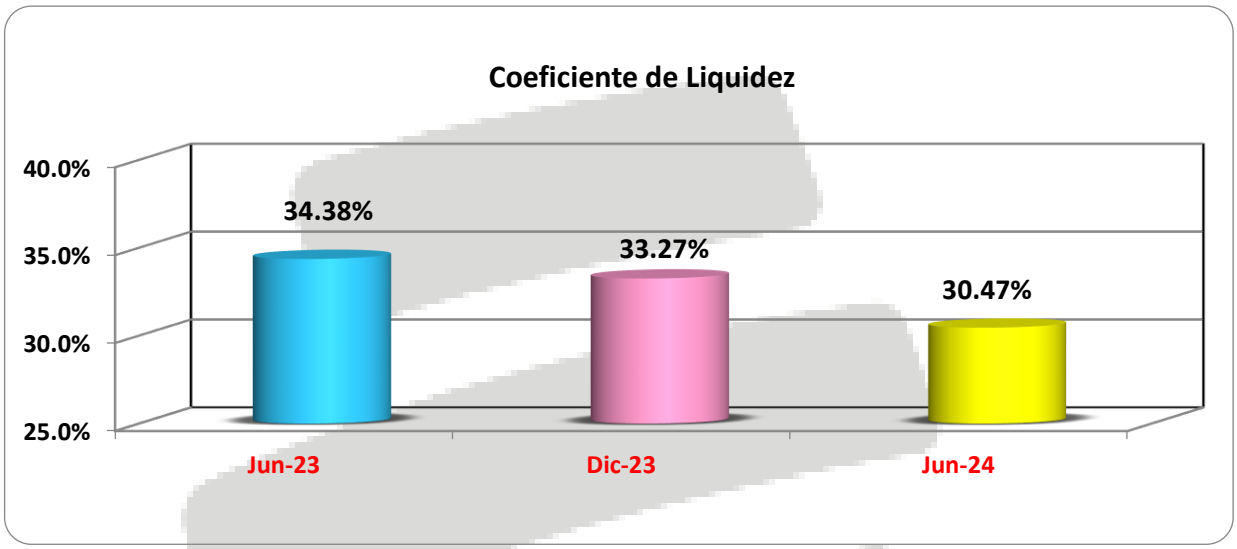
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.
Banco Agrícola, S.A.
Arrendadora Financiera, S.A
Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
Accelera, S.A. de C.V (*)
Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías son eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

(*)Con fecha 27 de febrero de 2024 se inscribió en el Registro de Comercio el cambio de denominación social de la subsidiaria Credibac, S.A de C.V.; a Accelera, S.A. de C.V.

2. Situación de liquidez

El coeficiente de liquidez representa la capacidad que tienen las entidades para responder ante las obligaciones de corto plazo. Al 30 de junio de 2024, Banco Agrícola, S.A. presenta un coeficiente de liquidez del 30.47% (33.27% al 31 de diciembre de 2023), el cual es muy superior al parámetro mínimo establecido por la Superintendencia del Sistema Financiero, definido en 17%.



Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Banco Agrícola, S.A. ha cumplido en todo momento con el requerimiento de la reserva de liquidez que el regulador exige como cobertura de los depósitos del público, manteniendo un cumplimiento de 106.6% (105.9% al 31 de diciembre de 2023) a la reserva requerida.

*Con fecha 29 de febrero de 2024 el comité de Normas del Banco Central de reserva de El Salvador, en sesión No. CNBCR-03/2024, aprobó las NPBT-12 "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones", vigente a partir del 27 de marzo de 2024 hasta el 24 de septiembre de 2024, dejando sin validez la NPBT-11, en tal sentido el cambio es la vigencia de las normas, conservando sus condiciones y principales objetivos.
*Con fecha 26 de septiembre de 2023 el comité de Normas del Banco Central de reserva de El Salvador, en sesión No. CN-09/2023, aprobó las NPBT-11 "Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones", vigente a partir del 27 de septiembre de 2023 hasta el 26 de marzo de 2024, dejando sin validez la NPBT-10, en tal sentido el cambio es la vigencia de las normas, conservando sus condiciones y principales objetivos.
*En fecha 17 de marzo de 2023, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión No. CN-02/2023, aprobó las Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NPBT-10), con vigencia a partir del 29 de marzo de 2023. También, acordó suspender la aplicación de las siguientes Normas: a) Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NRP-28), con referencia a los capítulos II y III y articulo 19 durante el periodo del 29 de marzo al 26 de septiembre de 2023

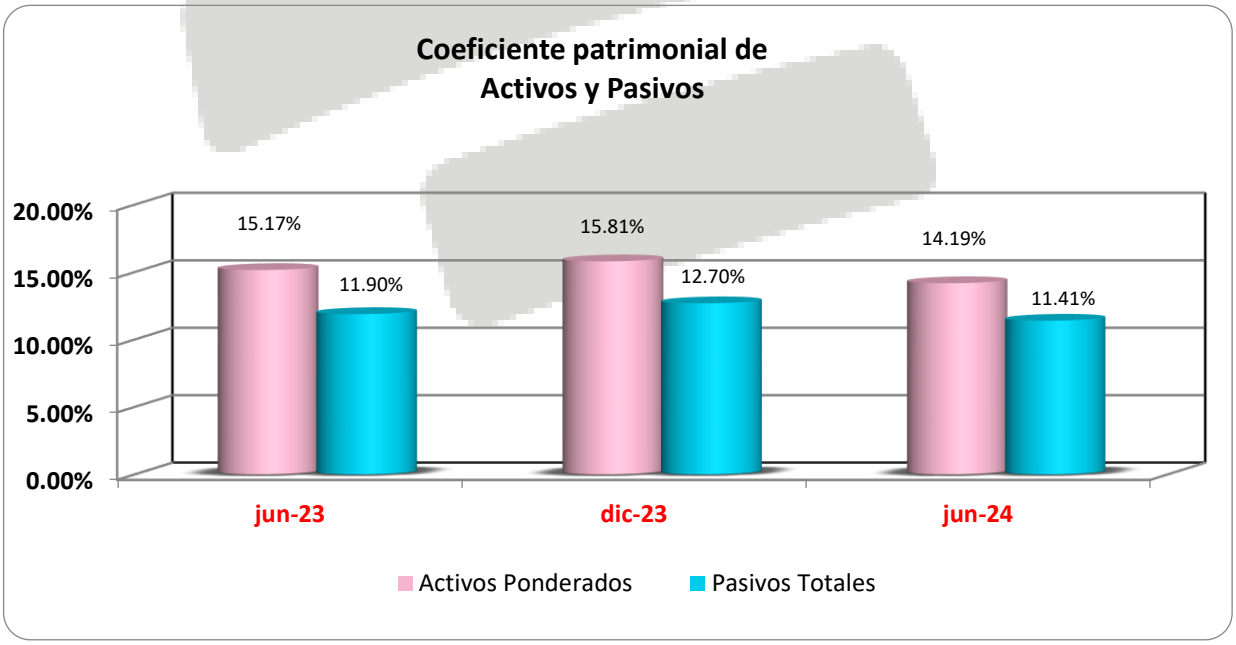
3. Solvencia patrimonial

Con el objeto de mantener constantemente su solvencia, Banco Agrícola, S. A. conserva un adecuado respaldo patrimonial, con lo cual garantiza poder asumir riesgos normales de la actividad bancaria, sin afectar a sus depositantes y usuarios.

Por requerimiento legal los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones de solvencia patrimonial:

a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus pasivos.

Al 30 de junio de 2024, Banco Agrícola, S. A. presenta indicadores del 14.19% y 11.41% (15.81% y 12.70% al 31 de diciembre de 2023), de la relación fondo patrimonial entre activos ponderados y pasivos totales respectivamente; ambos indicadores exceden el límite requerido por la Ley, lo que representa el respaldo patrimonial del Banco respecto a sus activos y pasivos.



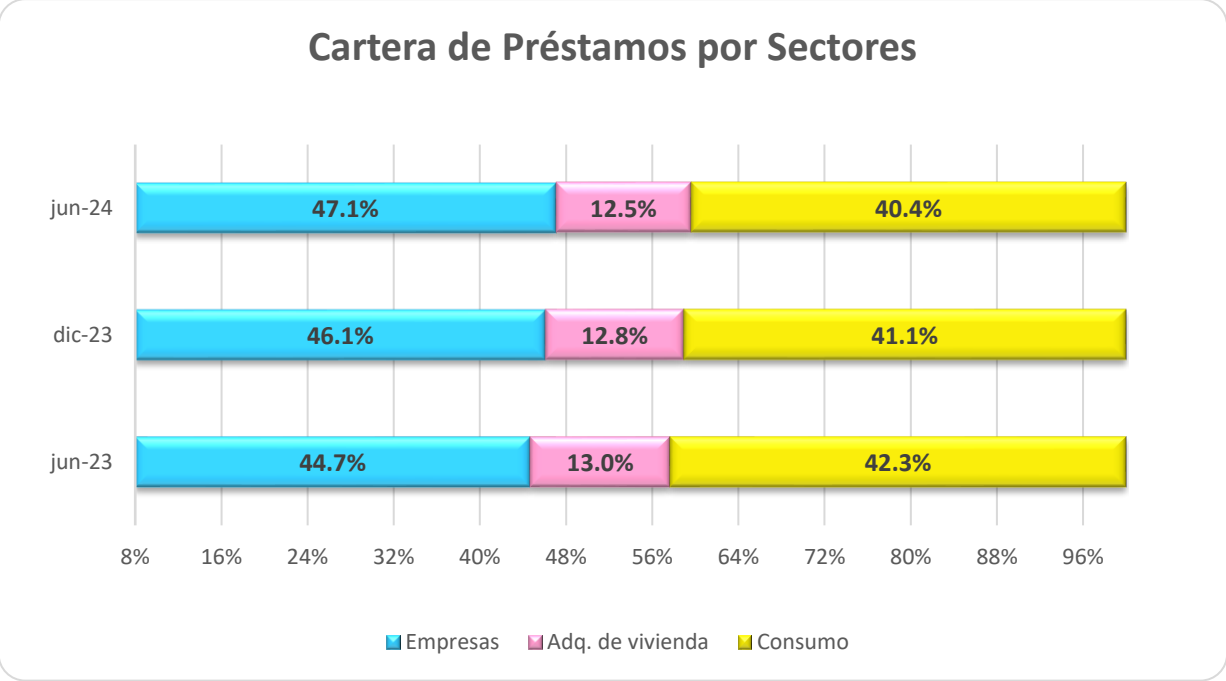
La Ley de Bancos establece que el fondo patrimonial no deberá de ser inferior al monto del capital social pagado, al 30 de junio de 2024, Banco Agrícola, S. A. presenta una relación

del 209.40% (218.73% al 31 de diciembre de 2023), el cual es superior al límite mínimo requerido que es de un 100%.

4. Calidad de los activos

Al 30 de junio de 2024, Banco Agrícola, S. A. presenta una sanidad de sus activos de riesgos; es decir, la calidad de la cartera de préstamos es adecuada, los préstamos vencidos mayores a 90 días representan el 1.3% (1.1% al 31 de diciembre de 2023) respecto a los préstamos totales, la cobertura de reservas sobre el total de cartera vencida asciende al 171.0% (247.1% al 31 de diciembre de 2023).

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía, según se detalla a continuación:



5. Créditos relacionados

La Ley de Bancos prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni

adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 30 de junio de 2024, el monto de créditos relacionados en forma directa con directores y gerentes (en miles de dólares), ascienden a $18,101.9 ($19,023.7 al 31 de diciembre de 2023) y representan el 3.90% (4.05% al 31 de diciembre de 2023) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco, dicho monto está distribuido entre 347 (349 al 31 de diciembre de 2023) deudores, así:

Plazo	Transacciones	Saldos	No. Deudores
Corto	$ 1,994.8	$ 1,952.3	35
Mediano	1,091.3	708.0	11
Largo	21,914.2	15,441.6	301
Total	**$25,000.3**	**$18,101.9**	**347**

Categoría	Transacciones	Saldos	No. Deudores
A1	$24,494.8	$17,873.6	336
A2	73.1	59.7	7
B	15.6	13.5	2
C2	391.8	134.6	1
E	25.0	20.5	1
Total	**$25,000.3**	**$18,101.9**	**347**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, el banco no mantuvo créditos relacionados de forma directa, ni indirecta con la propiedad accionaria.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

6. Riesgos asumidos con la sociedad controladora de finalidad exclusiva

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, Banco Agrícola, S. A., no posee riesgos de crédito con la sociedad controladora de Finalidad Exclusiva.

7. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad con la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que un banco puede otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador no debe de exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, el Banco no presentaba créditos con subsidiarias nacionales.

Durante el período que terminó el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

8. Participación en subsidiarias y asociadas

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las inversiones accionarias de Banco Agrícola, S. A. en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta (inversión minoritaria) son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro	Participación %	Participación ($)
Accelera, S. A. de C. V.	Emisora tarjetas de crédito	99.90%	$ 320.1
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	2,334.0
Servicios Financieros, S.A. de C.V.	Servicios financieros	49.78%	2,287.5
Servicio Salvadoreño de Protección de Valores, S.A. de C.V.	Traslado y protección de valores	25.00%	3,284.3
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.40%	191.9
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administrar y operar pagos electrónicos	25.00%	365.2

9. Operaciones contingentes con entidades nacionales y extranjeras

Al 30 de junio de 2024, el saldo de las cuentas que representa compromisos contingentes (en miles de dólares), asciende a $117,838.0 ($103,492.0 al 31 de diciembre 2023) de los cuales el 68.0% (88.9% al 31 de diciembre de 2023), corresponde a operaciones de avales y fianzas.

10. Apalancamiento

La cartera de préstamos e inversiones financieras se financian principalmente de una amplia y estable base de depósitos, los cuales representan el 88.4% (87.5% al 31 de diciembre de 2023) del total de fuentes de fondeo, seguidos por los préstamos de bancos 8.2% (9.1% en diciembre 2023) y los títulos de emisión propia 3.3% (3.4% al 31 de diciembre de 2023).

Fondeo	Participación 2024	Participación 2023
Depósitos	88.4%	87.5%
Préstamos	8.3%	9.1%
Títulos de Emisión Propia	3.3%	3.4%
Total	**100.0%**	**100.0%**

11. Calce de plazos y moneda

Al 30 de junio de 2024, la diferencia entre los activos y pasivos a más de un año plazo sobre los recursos patrimoniales del banco, fue de -1.0 veces (-0.6 al 31 de diciembre de 2023).

Con relación al calce de moneda al 30 de junio de 2024, la brecha entre activos y pasivos en moneda diferente al dólar con respecto al fondo patrimonial del banco fue de 2.3% (0.04% en al 31 de diciembre de 2023), muy por debajo del límite establecido del 10% del fondo patrimonial del Banco.

Al 30 de junio de 2024, se presenta una brecha acumulada positiva a 60 días de $845 millones, esto principalmente por los activos que sobrepasan las obligaciones a corto plazo, presentando un aumento respecto al año anterior (diciembre 2023: $699 millones), fundamentalmente por cambios en la normativa local, donde se reducen las obligaciones a corto plazo por aplicación de índice de renovación de los depósitos a plazo.

12. Junta Directiva

Director Presidente:	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Vicepresidente:	Luz Maria Velásquez Zapata
Director Secretario:	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario:	Joaquín Alberto Palomo Déneke

Director Suplente:	Aimeé Thalia Sentmat Puga
Director Suplente:	Cipriano López González
Director Suplente:	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Juan Carlos Pinzón Bueno

13. Información adicional

Presidente Ejecutivo:	Rafael Barraza Domínguez
Vicepresidente Financiero:	Alexander Pinilla Vargas
Contador General:	Máximo Arnoldo Molina Servellón
Auditor Externo y Fiscal:	PricewaterhouseCoopers Ltda. de C.V.

Firmado por:

Eduardo David Freund Waidergorn	-	Director Vicepresidente en funciones
Ramón Fidelio Ávila Qüehl	-	Director Secretario
Joaquín Alberto Palomo Déneke	-	Primer Director Propietario
Rafael Barraza Domínguez	-	Presidente Ejecutivo
Alexander Pinilla Vargas	-	Vicepresidente Financiero
Máximo Arnoldo Molina Servellón	-	Contador General

14. Estados financieros

